

## **Sanidad invertirá 36 millones de euros en la ampliación del Hospital Marina Baixa**

Se trata de una superficie construida de 32.714 m<sup>2</sup> destinados a servicios asistenciales flexibles, eficientes y humanizados

La Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública ha aprobado el proyecto básico y solicitado licencias de obra y ambiental para la ampliación del Hospital Marina Baixa, en Vila Joiosa. El presupuesto total de estas nuevas infraestructuras, cuyo proyecto de ejecución está en fase de redacción y que se sumarán al actual centro, asciende a 36 millones de euros. La superficie construida será de 32.714 m<sup>2</sup> destinados a servicios asistenciales flexibles, eficientes y humanizados, además de una superficie de aparcamiento para 330 vehículos, en una parcela de 19.341 metros. El proyecto ha incluido nuevos espacios para central de esterilización, zona de diagnóstico por imagen, Urgencias, tanto pediátricas como ginecológicas y generales, una nueva Unidad de Corta Estancia, una Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria y un nuevo bloque quirúrgico junto a una zona de Reanimación postanestésica y la Unidad de Cuidados Intensivos. Las nuevas instalaciones destacan por la flexibilidad de los espacios, la eficiencia energética y por seguir criterios de humanización para la atención a pacientes. Además, cuenta con un paseo ajardinado en cubierta que unirá la zona ampliada y las antiguas zonas de hospitalización. Andreu Verdú, alcalde de la Vila Joiosa ha mostrado su satisfacción antes la noticia y ha declarado sentir alegría por ver como las obras del Hospital Marina Baixa cada vez están más cerca de llevarse a cabo. Verdú ha explicado que estas obras tan necesarias, son una demanda por la que el consistorio está trabajando día a día y una vez más ha trasladado su buena disposición y la del equipo de gobierno para todo lo que sea necesario. La fecha de inicio de las obras de ampliación y mejora del Hospital Marina Baixa podría darse a conocer a principios del próximo año.

**Noticia publicada el** 23 de Septiembre de 2020

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Sanidad.

